

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17322 *Resolución de 11 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 11 de noviembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Secretario/a del Jefe de Servicio de Gestión de Administración de Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales, nivel de complemento de destino 14, grupo retributivo 7.

Un puesto de Secretario/a de la Jefa de Servicio de Contratación y Patrimonio, dentro del Área de Planificación, Proyectos Estratégicos y Hacienda, nivel de complemento de destino 14, grupo retributivo 7.

Un puesto de Jefe/a de la Oficina de soporte a los órganos de defensa de la ciudadanía, grupo retributivo 2, nivel de complemento de destino 24.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 11 de noviembre de 2019.—La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Leonart.